

Resumen Módulo 14

Solución de Controversias

El Módulo 14 busca garantizar un proceso transparente, eficiente y flexible para prevenir y solucionar controversias, en que prevalezca la cooperación entre las Partes.

Para ello, en este módulo las Partes del DEPA han acordado:

- **Promover acuerdos mutuos:** Resolver controversias a través de cooperación, consultas y medios alternativos como buenos oficios, conciliación o mediación, siempre de forma confidencial y voluntaria.
- **Mediación:** un mecanismo de mediación, al que las Partes podrán recurrir en cualquier momento como un método alternativo para resolver las diferencias que deriven del DEPA.

Disclaimer: La información contenida en este documento tiene como único propósito resumir las disposiciones contenidas en el DEPA, con el objetivo de facilitar su difusión al público. No representa o constituye una interpretación oficial ni una declaración vinculante sobre la materia.